

¿Qué es la Agenda Escolar?

Está diseñada para ser una herramienta que facilite la organización del estudio y el trabajo en casa del alumno.

Además, será una vía de permanente comunicación entre el centro y las familias.

La Agenda tendrá rango de Documento Oficial de Centro e irá acompañada del Carnet de Estudiante, siendo su uso totalmente obligatorio para el alumnado de 1^{er} Ciclo de E.S.O.

¿Qué NO debe ser la Agenda Escolar?

No se debe caer en el error de considerar la Agenda un mero instrumento sancionador, tenemos que aprovechar la gran oportunidad que nos brinda, para captar el interés de los padres por los progresos de sus hijos y compartir responsabilidades en su educación.



La educación es cosa de todos y todos somos responsables del fracaso y del éxito de nuestros escolares...

AGENDA ESCOLAR

PLAN DE ÉXITO
IES ABYLA
CEUTA

Teléfono: 956506919
WEB: www.iesabyla.com
Correo: ies.abyla.deceuta@gmail.com

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CON LA AGENDA ESCOLAR

AGENDA ESCOLAR

CURSO
2011 ~ 2012



ies Abyla

Nombre: _____
Curso: _____

Guía de uso para el profesorado.

IES ABYLA

Dudas y sugerencias de mejora:

luilly@hotmail.com
marabalsamo@yahoo.es

NORMAS DE USO DE LA AGENDA ESCOLAR

Consideraciones previas.

- Las Agendas empezarán a utilizarse a partir del 9 de Enero de 2012 hasta la finalización del presente curso escolar.
- **Imprescindible:** que todos los padres hayan recibido la información adecuada y hayan firmado el compromiso de responsabilidad.
- El lunes 9 de Enero a primera hora, los tutores repartirán las agendas a los alumnos de su tutoría, excepto a aquellos cuyos padres todavía no hayan firmado el compromiso.
- Se dará de plazo la primera semana lectiva, para convocar a los padres que todavía no hayan firmado.

Actuaciones para la puesta en marcha.

- **LA FRASE DEL DÍA.** Todos los días, el profesor de **1ª hora**, lo primero que hará, será pedir a sus alumnos que apunten algo en la primera línea del día que corresponda (puede ser un concepto con el que introducir el tema, un dibujo, una frase célebre, una efeméride, etc.).
- **CONTROL DIARIO.** A primera hora, y aprovechando la actividad anterior, se anota qué alumnos no han traído la agenda y se manda al delegado a Jefatura de Estudios con el listado.
- **JEFATURA LLAMA A CASA.** Todos los días que falte la agenda, a primera hora, se intentará localizar a los familiares para que la traigan al instituto.
- **DOCUMENTO IMPRESCINDIBLE.** Entre todos, debemos darle importancia al uso de la agenda, y por ello vamos a ser tajantes en las medidas disciplinarias cuando se "olvide" en casa o se pierda.
- **CONSECUENCIAS POR FALTA DE LA AGENDA.** Ante la imposibilidad de contactar con los padres o que éstos no pudiesen acercar la agenda al centro, se anota la falta, y cuando se cumplan tres, el alumno pasará un día entero en el aula de mejora. Si se dieran faltas consecutivas a partir de la tercera, la sanción se hará extensible al trabajo en talleres de habilidades en horario de tarde.
- **PÉRDIDA DE LA AGENDA:** Los padres firmaron un compromiso de reposición (5€).

Consejos de utilización para el profesor.

- Utilicen el espacio reservado para "observaciones" en el diario semanal para dejar consideraciones sugerentes a los padres.
- Sean siempre breves, concisos y directos en sus comunicaciones (no disponemos de mucho espacio).
- Para asuntos de mayor importancia utilicen el apartado de comunicaciones entre Familia y Centro (pág. 113-120).
- Cuando se expulse a un alumno del aula, debe bajar siempre con la agenda a la tutoría de convivencia.
- En la tutoría de la última semana de cada mes, los tutores harán el seguimiento mensual del alumno completando el apartado indicado para ello.
- **Démosle valor a la agenda:** sólo demostrándole a padres y alumnos la importancia que tiene este documento, podremos concienciarlos y normalizar su uso.
- Tengan en cuenta que, entre otras cosas, podría ser también un bonito recuerdo que nuestros alumnos conservarán el día de mañana.